

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Sábado 28 de Enero de 1893.

Año XXII. Núm. 5913.

Toque de atención

Lo peor que tiene la política electoral que está desarrollando el gobierno es servir de base al concepto que á las gentes puede merecer la actual situación.

Creemos que el Sr. Sagasta y sus compañeros de gabinete, agitados por el incesante oleaje de ansiosas peticiones, de exigencias enconadas, de recomendaciones calurosas, de apremios, reconvenciones y quejas, no se dan cuenta clara del funesto influjo que sobre la vida entera de la situación liberal, y por tanto sobre la suerte de la monarquía y de la patria, puede ejercer el espectáculo que se está ofreciendo ante los ojos del país.

«Nada han aprendido ni olvidado!—exclamaba Tayllerand al observar la conducta de los Borbones de Francia después de la restauración.

Esto mismo está á punto de exclamar el pueblo español ante los procedimientos electorales del gabinete liberal. Cuiden el Sr. Sagasta y sus colegas de que la exclamación no salga de los labios populares.

Hasta ahora, el buen sentido general, muy superior al de los políticos, no se determina á formar juicio concreto y permanece en la actitud expectante de que hemos hablado estos días. Pero tal rumbo toman las cosas que es de temer la escasa duración de tan inconveniente actitud.

Y no está el mayor de los males en que la opinión pública considere que en las cuestiones electorales los gobernantes son los mismos de siempre y hacen lo mismo que siempre hicieron, sino en que, según hemos indicado, todo el mundo entienda que en las restantes cuestiones de gobierno ocurrirá lo propio que en los asuntos electorales.

Porque claro está que si no hay energías para asistir las solicitudes del amigo, la presión del personaje, la imposición del gran cacique, y para servirles se echa mano de todos los viejos resortes y nada de nuevo ni de bueno se hace, por no experimentar molestias ni contrariedades, es lógico muy lógico, presumir que en otras empresas aun más arduas y penosas se procederá por idénticos motivos de idénticos, completamente idéntica, manera.

«Es obra de sacrificio la del partido liberal.» Así dijimos al formarse la situación presente. Así lo comprendieron también algunos de los actuales ministros al aceptar sus difíciles cargos; pero en lo que toca á otros, la inteligencia ha sido á medias; es decir, que estos tales han entendido que la obra es obra de sacrificio... para los demás.

De esta suerte se explica que mientras se sacrifica á centenares á los empleados por la razón justificadísima de las economías del Tesoro, haya quien no consienta en sacrificar ni un interés doméstico, ni un afecto personal, ni siquiera un motivo de vanidosa satisfacción, á la necesidad de dar firme base en el espíritu público á una situación política que tiene sobre sí tan pesados compromisos y tan enormes responsabilidades.

Y no se nos venga con la frase consagrada por un arte político ridículamente convencional, de que por consignar estos hechos se quebranta la situación. El quebranto será originado por los hechos, no por las palabras. Los que verifican hechos tales son los que tienen la obligación de mirar lo que se hacen, antes que los demás tengamos el deber de mirar lo que decimos.

«¿Tiene, ó no tiene voluntad de servir el interés general este gobierno? ¿Tiene, ó no tiene energías para cumplir su propósito? Si las tiene, denos una muestra de ellas en la cuestión electoral, no empleando esos viejos y gastados resortes, cuyo manejo produce ya náuseas en el país. Con ello no solo favorecerá el mejoramiento de nuestras deplorables costumbres en la materia, sino que alentará poderosamente el espíritu público para la grande obra que con el concurso de la nación entera es preciso cumplir, á fin de no rodar por una rápida pendiente de segura miseria y de completa ruina.

(«El Imparcial».)

La cuestión electoral

De un amargo artículo que publica nuestro colega «El Globo», tomamos estos conceptos:

«La fiebre ha tomado caracteres agudos. No hay español que sepa leer, escribir y las cuatro reglas, que no se considere con títulos suficientes para ocupar un puesto en las Cortes. La nube de candidatos asusta. El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, no saben ya á que santo encomendarse para verse libres de ella. Los aspirantes los acosan de día, de noche en su despacho, en la calle, en sus casas, en todas partes. Si se les oye, todos tienen elementos propios en sus respectivos distritos, y solo pretenden que el gobierno se muestre neutral en la contienda, removiendo, á lo sumo, unos cuantos concejales y unos cuantos jueces. Con esa neutralidad no hay quien no tenga la elección asegurada.

El derecho de hacerse ilusiones, es un derecho muy respetable, y no lo hemos de censurar nosotros. Allí cada cual es dueño de ejercitarlo á su arbitrio. Contra esos innumerables ilusos, se defiendan como pueden el Sr. Sagasta y el Sr. Gonzales, cayendo enfermos, atracando las puertas ó tapándose los oídos. Contra lo que no hay defensa posible, es contra el asedio de los personajes de la situación ó que creen serio.

Con ser todo esto muy malo, no es todavía lo peor. Lo peor es que desde hace tiempo los hombres ilustres van cayendo en la costumbre de proteger á sus deudos y parientes, regalándoles actas.

Ya es vergonzoso lo que sucede. Mancebos á quienes apenas les apunta el bozo, se consideran con aptitud para desempeñar el cargo mas honroso á que pueden aspirar los ciudadanos en un país libre, nada más que porque les apoya un hombre influyente.

La Cámara de diputados es para muchos una especie de Casino, donde se pasa agradablemente el tiempo, y donde algunos oradores pronuncian discursos muy entretenidos. Si en sus habitaciones hubiera partidas de billar ó de bezigue, la semejanza rerfa completa.

El cargo de legislador de un pueblo es de libre elección. Para ejercerlo no se necesitan más condiciones que las que establece la ley.

Mas ¡por los clavos de Cristo! Miren mucho los partidarios del sistema parlamentario á quien recomiendan, si no quieren ser voluntariamente cómplices de su descrédito.

Dadas nuestras detestables costumbres, y hasta que se corrijan los representantes del poder público, y en la hora actual el jefe del gabinete y el señor ministro de la Gobernación, han de poner la mirada en el porvenir aunque fracase el de muchos apreciables hijos de familia.»

Consistorio del día 19 de enero

Su Santidad Leon XIII celebró el día 19 del actual un Consistorio público en el palacio apostólico para dar el capelo cardenalicio á los Cardenales Guarino, Mocenni, Malagola, Kremenetz, Pérsico, Logue, Vaughan y Kopp, creados y publicados en el Consistorio secreto del día 16.

Después Su Santidad ha propuesto y provisto las iglesias siguientes:

—La iglesia Metropolitana de Osunges en D. Juan Pedro Boyer, promovido de la iglesia de Clermont.

—La iglesia Metropolitana de Cambrai en D. Esteban María Alfonso Sonnois, promovido de la Sede de Saint Dié.

—La iglesia Catedral de Zamora en el ilustrísimo Sr. D. Luis Felipe Ortiz y Gutierrez, trasladado de la Sede de Coria.

—La iglesia Catedral de Nitria, en Hungría, en el Ilmo. Sr. D. Enrique Bende, trasladado de la Sede de Neosolia.

—La iglesia Catedral de Beauvais en el ilustrísimo Sr. D. Federico Tozes, trasladado de la Iglesia Catedral de la Reunion ó San Dionisio.

—La iglesia Catedral de Salta, en la Confederación Argentina, en el Ilmo. señor D. Pablo Padilla, trasladado de la iglesia titular episcopal de Pentaconcia.

—Las iglesias Catedrales unidas de Isernia y Vonafré en D. Tomás de Estefano, camarero de Su Santidad, Vicario general de Ascoli y Cerignola.

—La iglesia Catedral de Kooniggratz en don Eduardo Brynyerk, Canónigo de la Colegiata de los Santos Pedro y Pablo en Praga.

—La iglesia Catedral de Palencia en don Enrique Almaraz y Sante, de la diócesis de Salamanca, doctor en Teología, Deán de la iglesia Catedral de Madrid Alcalá de Henarez.

—La iglesia Catedral de Nantes en don Augusto Leroche, Vicario general de la diócesis de Orleans.

—La iglesia Catedral de Amiens en don Renato Francisco Renon, Párroco de Am-

boise en la archidiócesis de Tours.

—La iglesia catedral de la Rochelle en D. José Bonnefoy, párroco de Neuilly-sur-Seine, en la archidiócesis de Paris.

—La iglesia catedral de Quimper en don Enrique Felix Vallean, párroco de San Pedro de Santos en la diócesis de La Rochelle.

—La iglesia catedral de Moulins en don Augusto René, Vicario general de la diócesis de San Briene.

—La iglesia catedral de Clermont en D. Pedro Belmonte, Vicario general de la archidiócesis de Lyon.

—La iglesia catedral de Sant Dié, en D. Alfonso Foucault.

—La iglesia catedral de San Dionisio ó La Reunion en D. Antonio Agustín Fabre:

—La iglesia catedral de Cozaco, en el Perú, en D. Antonio Falcón, Dean del Cabildo de Trujillo.

—La iglesia catedral de Ayacucho, en el Perú, en D. Guillermo Caceres, Arceclano de la Catedral de Arequipa.

—La iglesia catedral de Tepic, en Méjico, recientemente erigido por Su Santidad, en D. Ignacio Díaz de Guadaluajara, canónigo prebendado de su iglesia metropolitana en su patria.

—La iglesia catedral de Santillo, en Méjico, recientemente erigida por Su Santidad en D. Santiago Garza, Zambrano de la archidiócesis de Linares, canónigo de la iglesia metropolitana.

—La iglesia catedral de Tehuantepec, en Méjico recientemente erigida por Su Santidad, en don José Morá, de la diócesis de Zamora, doctor en Teología y Cánones.

—La iglesia titular episcopal de Rosalia, en D. Juan Jung, de Vacía, camarero secreto de Su Santidad.

—La iglesia titular episcopal, de Eudosiada, en D. Emilio José Pourbaix, de la diócesis de Tournal, de la que es canónigo honorario de la catedral y rector del Seminario.

—La iglesia titular episcopal de Carre; en don Fernando Cselka camarero honorario de Su Santidad, Vicario general en Buda pest.

Su Santidad ha notificado después las iglesias siguientes provistas antes por Breve.

—La iglesia metropolitana de Brindisi, con administración perpetua de la catedral de Ocusri en D. Salvador Palmieri, director general de la Misiones de la Preciosa Sangre, trasladado de la Iglesia titular arzobispal de Sardes.

—La iglesia metropolitana de Seopia, en Albania, en D. Pascual Treksi, camarero de honor de Su Santidad.

—La iglesia Arzobispal de Sardes, en D. Bernardino de Portogruero, consultor de la Sagrada Congregación de Ritos.

—La iglesia titular Episcopal de Arcón en don Claudio María Dubins, Obispo dimisionario de Galveston.

—La iglesia Catedral de Galveston, en los Estados Unidos de América, en D. Nicolás Luis Gallayker, trasladado en la iglesia Episcopal titular de Canope.

—La iglesia titular Episcopal de Esbon, en don Lorenzo de Petris Dolammare, Obispo dimisionario de Sappa.

—La iglesia titular episcopal de Argos, en don Joaquin de Albirquerque, antiguo Obispo de Goyar.

—La iglesia titular de Sappa, en la Albania, en D. Gabriel de Mádena, superior del Hospicio de los Menores reformados.

—La iglesia titular episcopal de Anchia-le en D. Wladislao Castellano, Vicario general de la catedral de Córdoba, Confederacion Argentina, auxiliar del Obispo de la citada capital.

—La iglesia titular episcopal de Miletópolis en D. Rudesindo de La Lastra.

—La iglesia titular episcopal de Drusi-para en D. Máximo Decelles.

—La iglesia titular de Eura en D. Salvador di Pietro, de la Compañía de Jesús.

El Soberano Pontífice abrió despues la boca, siguiendo los usos y costumbres establecidos, á los señores Cardenales recientemente creados residentes en Roma. Por fin, Su Santidad entregó el anillo cardenalicio á los ocho príncipes de la Iglesia asignando el título presbiterial de Santo Tomás «in Parione» al Cardenal Guarino; el de San Bartolomé al Cardenal Mocenni; el de San Crisógono al Cardenal Kremetz; el de San Pedro al Cardenal Pérnico; el de Santa María de la Paz al Cardenal Loque; el de San Andrés y San Gregorio al Cardenal Vaghan, y el de Santa Agueda al Cardenal Kopp.

Manifiesto de los republicanos

Por fin llegó á firmarse el manifiesto de la Union republicana; por fin llegaron á entenderse (al parecer) los Sres. Pl, Salmeron y Ruiz Zorrilla; se buscó una fórmula de transaccion, y ya tenemos á todos los republicanos reunidos para celebrar el triunfo de la República, segun dicen en la primera base de su manifiesto-union.

«Para la consecucion de este fin utilizarán, con la actividad y energia que exigen las angustias de la patria, todos los medios que las circunstancias proporcionen ó aconsejen,» dice la segunda base, que es sin duda alguna la más importante de todo el manifiesto y la única que merece que en ella fijemos nuestra atencion.

La redaccion de la citada base está hecha en un sentido tan vago, que es casi imposible saber á punto fijo lo que quiere decir, y por lo tanto, cuál es la base fundamental de la nueva union republicana.

De la simple lectura de la base segunda, tal como está redactada en el manifiesto, no se desprende en modo alguno cuáles son esos medios de que se valdrán los republicanos para procurar el advenimiento de la República.

Se apelará á todos los medios que las circunstancias proporcionen ó aconsejen, dice únicamente la base segunda, y es necesario puntualizar bien esto.

¿Acepta el Sr. Salmeron, partidario decidido de la lucha legal, el procedimiento revolucionario para el triunfo de la República? ¿Aceptan dicho procedimiento los señores Azcárate, Labra y Pedregal, firmantes del manifiesto?

Esto es lo que es necesario poner en claro, para saber á punto fijo cuál es el alcance que debe darse á la nueva union de los republicanos.

Sin que se sepa de un modo autorizado qué dicen los citados señores sobre el procedimiento revolucionario, la nueva union no será más que otra en la larga serie de uniones á que nos tienen acostumbrados

los republicanos; el manifiesto, en lugar de ser un documento importante, será única y exclusivamente un papel mojado.

Por eso esperamos, para ocuparnos detenidamente de la nueva union republicana y de su manifiesto, la contestacion que dé á nuestra pregunta «La Justicia», el órgano del Sr. Salmeron y del partido centralista. Por más que casi nos atrevemos á dar la contestacion de antemano.

La union republicana será una union puramente electoral; el Sr. Salmeron y el partido centralista no van en modo alguno á la revolucion.

Situacion del Banco de España

El oro se mantiene en las cajas del Banco casi inalterable, pues solo ofrece por la pasada semana un aumento de 500 pesetas.

La plata sigue bajando. De 129.994.525 pesetas ha quedado en 127.182.643. La circulacion fiduciaria ha bajado algo. De 901.969.025 ha resultado reducida á 897 millones 10.125.

Dos modificaciones notables ofrece el último balance. Es la una la considerable baja del saldo de cuenta corriente con el Tesoro, que de pesetas 53.353.642 se ha reducido á 18.965.065, y la otra una sorprendente reduccion de las cuentas corrientes, que de 372.260.144 pesetas han bajado á 349.661.146.

Tambien en depósitos aparece algún descenso, pero insignificante.

El débito del Tesoro por pago de intereses de perpétua ha subido de 4.826.922 á 12.092.340 pesetas.

Las operaciones mercantiles siguen flojas, figurando con baja de 3 1/2 millones.

En cuanto á la cartera del Banco, se ha aumentado con 3 millones mas de pagarés negociables del Tesoro.

Horroroso incendio

Valencia 22.

En la calle de San Vicente, centro del comercio de esta capital, se declaró hoy de madrugada un violento incendio, que ocasionó tres muertos y varios heridos.

Las llamas han devorado la casa número 36, en la que habia un comercio de paquería.

No se sabe cómo se inició el incendio. Anoche á las once y media se retiraron del comercio el principal, Sr. Rodriguez, y los dependientes, despues de dejar preparados los escaparates para abrirlos hoy domingo.

Tanto el Sr. Rodriguez como los dependientes dicen que apagaron los mecheros del gas y cerraron el contador.

Lo cierto es que á las cinco de la mañana, un vigilante nocturno y un transeunte que se dirigia á la estacion del ferro-carril observaron que salia humo de la parte baja de la tienda.

Entonces llamaron á la puerta, sin conseguir que despertáran los moradores de la casa.

Como el humo fuera en aumento, tiraron piedras al piso principal, donde viven los dueños.

Estos oyeron el ruido que hacian las piedras, pero creyendo que quien las tiraba era algún transeunte bromista, no se levantaron.

Entretanto, el fuego iba creciendo y el humo penetró en la habitacion donde dormian los dueños, que se levantaron desparvoridos.

La alarma cundió rápidamente en el interior de la casa, y mientras los vecinos y las autoridades acudian al lugar del siniestro, todo el mundo procuró ponerse en salvo.

El dueño de la casa, la señora de aquél y un hijo de pocos años intentaron ganar la escalera, pero la evasion era ya imposible. El humo y las llamas les cerraron el paso.

En vista de la imposibilidad de salvarse por la escalera se dirigieron al balcon, dispuestos á tirarse por él á la calle; tampoco

podieron realizar su propósito porque las llamas que salian de la puerta de la planta baja llegaban al balcon.

Afortunadamente, la casa inmediata á la incendiada tiene en el piso principal un balcon, por el que se dió auxilio á la espresada familia, que se libró así de una muerte cierta.

Pero los habitantes del piso segundo fueron menos afortunados.

En este piso vivian, además de los dependientes, que al notar el peligro procuraron tambien ganar la escalera y luego se salvaron por el balcon de la casa inmediata, dos criadas, una de ellas casada.

Las criadas dormian en las habitaciones interiores, acompañando á la casada un hijo suyo, niño de cuatro años de edad.

Al notar estos infelices que el humo los asfixiaba se levantaron precipitadamente, y desnudos como estaban, intentaron ganar un corredor que conduce á la escalera.

Esta tentativa de salvacion resultó infructuosa, porque el humo densísimo que llenaba la escalera les obligó á retroceder.

Creyéndose perdidos, y pensando que ningún socorro podria llegar hasta ellos, perdieron la serenidad.

Llenos de terror, abrieron una ventana que dá al pátio interior de la casa, y sin detenerse á calcular la enorme altura de la ventana, decidieron tirarse por ella.

La madre cogió en brazos á su hijo y se arrojó con él al pátio.

La otra sirviente hizo lo mismo pocos segundos despues.

El pátio estaba ardiendo y aquellos tres desventurados cayeron en la inmensa hoguera donde pronto fueron consumidos sus cuerpos.

Además resultaron heridos el propietario del establecimiento, dos bomberos y el vigilante nocturno á que me he referido antes.

Las llamas han destruido el edificio. Esta catástrofe ha causado profundo sentimiento.—T.

Gacetilla

CONTRASTE

Al encargarse D. Juan Taltavull García de la Delegacion especial del Gobierno en esta isla por designacion del señor Gobernador interino de la Provincia, el casino de Union Republicana se apresuró á festejar el suceso dando una brillante serenata al agraciado, con todo y titularse jefe del partido liberal-dinástico de esta ciudad.

Hace tres dias que D. Damian Moysi se posesionó de la Alcaldia de Mahon en virtud de R. O., y apesar de que es tan liberal-dinástico como el señor Taltavull y de que el diario democrático se felicitó por el encumbramiento de su amigo particular, el casino de Union Republicana no ha tenido á bien dispensar al señor Moysi la señalada honra que al señor Taltavull.

¿Quare causa? Algunos que pretenden estar en el secreto, la explican diciendo que reunidos en familia republicanos y fusionistas, acordaron abstenerse esta vez de ruidosas manifestaciones, no ya para evitar el ridículo de entonces—que ridículo y tremendo es que republicanos de toda la vida se dejen entusiasmar por un nombramiento de Delegado interino á favor de un monárquico—, si no muy principalmente para no dar de nuevo ocasion á que se pongan en tela de juicio la conviccion y sinceridad políticas de ciertos hombres que tienen empeño en oficiar de monárquicos, sin perjuicio de estarse continuamente guiñando el ojo á los republicanos y hacer méritos para obtener de estos públicos obsequios.

De donde resulta que no debe atribuirse á desvío el hecho de que el Orfeon del casi no «Union Republicana» no regalara los oídos del Alcalde de R. O., y si únicamente á la necesidad de ocultar el compadrazgo que existe entre los cuatro soldados y un cabo que componen las formidables huestes fusionistas de Mahon y sus fiadores los Sequah de la democracia-zorrillista: ¡Tales para cuales!

Leemos en el Boletín Oficial eclesiástico de esta Diócesis, que tambien nuestro ilustrísimo señor obispo ha protestado «con toda la energía de su alma contra la proyectada apertura del templo protestante que á ciencia y paciencia del Gobierno con evidente del menosprecio de la Constitucion del Estado y con grave escándalo del pueblo católico, ha levantado el oro de las sociedades bíblicas de Inglaterra, en la calle de la Beneficencia de Madrid».

«El Bien Público», no obstante su pequeñez, se adhiere con abundancia de coherencia á la protesta del venerable Prelado diocesano contra el ultraje que se pretende inferir á nuestra Fé y á las tradiciones de España.

La Santidad de Leon XIII se ha dignado prorrogar por el tiempo de doce años la Bula de la Sta. Cruzada y por diez años la del Indulto cuadragésimo, bajo las bases de que el producto de la primera se ha de destinar á las atenciones del culto, y el de la segunda á obras de caridad y beneficencia.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, aceptando la Bula de la Santa Cruzada con la veneracion y gratitud que merece, dispone que la publicacion de la misma tenga lugar en la S. I. Catedral el día 5 de Febrero próximo y en las parroquias los dias acostumbrados.

Hemos recibido atenta comunicacion del Sr. D. José Antonio Gonzalez, en la que nos participa haber tomado en el día de ayer, posesion del cargo de Delegado Especial del Gobierno de S. M. en esta Isla, ofreciéndonos al propio tiempo su cooperacion y apoyo en todo lo que tenga relacion con el mayor servicio público.

Agradecemos al Sr. Gonzalez su atencion, reiterándole el respetuoso saludo que le dirigimos ayer, y ofreciéndole nuestra más distinguida consideracion personal.

Desde hace unos dias se halla en Ciudadela el M. I. Sor. D. Luis de Despujols, dignidad de Chantre de la Catedral de Vich con objeto de asistir al enlace nupcial de su señora hermana con nuestro querido amigo el Diputado provincial D. José de Olives y Magarola, que ha de celebrarse el miércoles próximo.

Procedente de Barcelona ha fondeado hoy en este puerto el pailebot de esta matrícula «Estela», siendo portador de la máquina, caldera y dinamo para la «Eléctrica Mahonesa», y cargamento de varios efectos.

Con esto están de enhorabuena las muchas personas que impacientes esperaban se montara la referida maquinaria, puesto que con la existente era imposible servir las muchas demandas que tiene la sociedad.

Todos los partidos políticos de la isla vecina se aprestan para las próximas elecciones generales. Uno de nuestros colegas tiene noticia de que se presentarán hasta quince candidatos—¡nada menos!—, y entre ellos figuran desde el carlista hasta el socialista, con un protestante inclusive.

Como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, esta tarde ha sido conducido al Cementerio Católico el cadáver de D. Andres Criado y Martinez, Oficial Celador de fortificacion, fallecido en la noche de ayer. (E. P. D.)

Continúa en Sóller el embarque de naranjas y limones para Francia, pagándose las primeras á 7'50 y á 6'25 ptas. la carga, segun sean ó no escogidas, y á 8 ptas. las segundas.

Con el presente número repartimos un prospecto anunciando el licor «Quina Momo», premiado en varias exposiciones, por lo que, y atendidos los elogios que hemos leído en varios acreditados periódicos, no podemos menos de recomendar tan agradable bebida. Se espone en el «Arca de Noé», calle de Hannóner, que ha obtenido la representación de la casa productora en esta isla.

TEATRO PRINCIPAL

En la noche del miércoles último tuvo lugar la tercera representación de la grandiosa ópera «Gioconda», de cuyo estreno dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores, y hoy con algun mayor conocimiento ya de esta importante partitura y formado concepto, vamos á escribir sobre su ejecución la reseña que teníamos ofrecida.

Guardáramos muy bien de emitir juicio acerca el mérito y condiciones musicales del *spartito*. «Gioconda» es una obra juzgada ya, que después de pasar por el crisol de la crítica mas severa y caracterizada del mundo musical, ha venido á ocupar un lugar distinguido entre las óperas de repertorio de los principales Teatros de Europa. Por nuestra parte solo diremos que hemos oído con deleite las inspiradas y sentidas melodías de que está sembrada, y admirado su instrumentación abundante en efectos de sonoridad y rica en delicadísimos detalles que revelan el génio y conocimientos de su autor.

Pasando ahora á reseñar la ejecución de «Gioconda» y dando como es justo la preferencia á la Sra. Ancarani, encargada de la parte de protagonista, nos complacemos en decir que, después de sostener brillantemente su difícil papel en toda la ópera, se coloca á envidiable altura en el cuarto acto cantando con gran sentimiento dramático la escena y *aria* del *suicidio*, el terceto que la sigue y el duo con el Sr. Fontana con que termina la obra, recibiendo en todas las expresadas piezas frecuentes y espontáneos aplausos.

La Srta. Avoleo caracteriza muy bien el interesante papel de Laura, y apesar de luchar con una *tessitura* central que no se adapta á su voz de *soprano leggera*, canta perfectamente toda su parte sin acudir á atrevidas *appuntature*, arrancando frecuentes aplausos muy particularmente en el duo del acto 2.º con el Sr. Sangiorgi que, por parte de ambos artistas es una de las piezas mejor cantadas de la ópera.

La parte de *ciega* es superior á las facultades y dotes artísticas de la Srta. Rizzieri, de aqui su inseguridad en el canto y que perjudica el efecto general de la ópera.

El tenor Sr. Bogino está muy feliz en la parte de Enzo que se adapta perfectamente á su voz, y canta con espresion y esmero especialmente la *sentida* y hermosa *romanza celo e mare*, del acto 2.º que modula muy bien y dice con buen gusto y delicadeza, siendo todas las noches muy aplaudido.

Tambien el Sr. Fontana está afortunado en la parte de Barnaba que le da ocasion para lucir su bellísima voz en el monólogo del acto 1.º que dice con correcto fraseo, y el duo final con la Sra. Ancarani, en el cual el efecto sería completo con un poco más de animación en el canto y movimiento en la escena, en aquella inspirada frase *ebrezza delirio* cuya idea melódica es de las primeras en impresionar el corazón de los espectadores.

El Sr. Sangiorgi caracteriza con altivez y distincion propios el papel de Alvisé que

canta con su acostumbrada seguridad, y valentía, mereciendo los aplausos del público en su *aria* del acto 3.º y duo con la Sra. Avoleo del cual ya hemos dicho que es una de las piezas mejor interpretadas de la ópera.

Los coros afinados y seguros, debiendo mencionar especialmente el de niños, cuya cooperación dá gran realce y lucimiento á la bella marinera del acto 2.º.

La orquesta, apesar de las dificultades del *spartito* y de la relativa escasez de ensayos, toca con precisión y buen colorido bajo la acertada é inteligente batuta del distinguido Maestro Sr. Bellissimo á cuya infatigable laboriosidad y conocimientos musicales se debe muy principalmente el buen éxito obtenido. Debemos señalar preferentemente el prelude ejecutado con precisión y buen claroscuro, el *minuet* del acto 3.º que toca con suma perfección, y el gran concertante con que termina el mismo acto y que es la pieza culminante de la ópera, al final del cual son llamados repetidas veces á la escena todos los artistas y aclamado con entusiasmo el Maestro Bellissimo.

La ópera ha sido presentada con trages apropiados y de buen efecto, no pudiendo decir lo mismo de las decoraciones que, escepcion hecha del acto 2.º resultan impropias y de mal efecto, siendo de lamentar que no haya sido posible presentar la «Gioconda» con las decoraciones que se esperaban de Italia, pues de este modo no dudamos que el éxito hubiera sido completo, esto no obstante no podemos cerrar esta revista sin significar al Sr. Massimini que el público mahonés no podrá menos de agradecerle la ocasion que le ha dado de poder apreciar las bellezas de dos de las más afamadas producciones de la escuela lírica dramática italiana moderna, como son «Cavalleria Rusticana» y «Gioconda».

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 27.—4'30 t.

4 por ciento Interior	67'56
4 por ciento Exterior	72'16
4 por ciento Amortizable	76'50
Billetes Hip. de Cuba 1886	106'50
Id. Id. Id. 1890	96'75
Banco Hispano-Colonial	77'70
Ferro-carril de Francia ex-cupon	25'65
Ferro-carril del Norte	34'15
Id. de Orense	10'90
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	37'12
Id. del Norte	00'00
Id. de Orense	33'00
Id. de Almansa	62'87
Obligaciones C.º Transatlantica	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior	8 rs. vn. paga alcista.
Exterior	balde rs. vn. paga

Cambio Mahonés

Barcelona 27. 9'30 noche.

4 por 100 Interior	67'50
4 por 100 Exterior	72'10
4 por 100 Amortizable	76'75
Cubas 86	106'37
Cubas 90	96'75
Coloniales	38'90
Ferro-carril Norte	00'00

Madrid 28.—12'20 m.

4 p.⊗ Interior	67'42
Paris 4 p.⊗ Exterior	61'18
Renta francesa 3 p.⊗	96'65
Londres 4 p.⊗ Exterior	61'25

Oficial

Madrid 27.

4 por ciento Interior	67'50
---------------------------------	-------

4 por ciento Exterior	72'15
4 por ciento Amortizable	76'15
Billetes Hipotecarios de Cuba	106'25
Acciones Banco de España	356'00

Calendario

Cuarto crec. el 25. Luna llena el 2.
Sale el sol 7 h. 16. Pónese 5 h. 11.

28

1892.—Muere en Viena el archiduque Ernesto de Austria.

SABADO 337

S. Valero obispo, la Traslacion de Santo Tomás de Aquino doctor, la Aparicion de Sta. Inés virgen y mártir y S. Julian obispo de Cuenca.

Santo de mañana.—S. Francisco de Sales obispo y doctor.

Cultos

Mañana, Dominica de Septuagésima; quinto domingo de Enero: en Sta. María á las 7 Misa, Meditacion, Comunión general, Estacion y Corazon Santo, todo con el Señor de manifiesto, terminando con la solemne Bendicion y Reserva; ofrenda que el Apostolado de la Oración dedica mensualmente al Sagrado Corazon de Jesús: á las 9 y media Tercia y la Misa mayor, á las 11 la Misa última. Por la tarde Vísperas, Completas y Sto. Rosario, después habrá sermon en honor del Obispo S. Blas, por D. Gabriel Cardona Pbro., Vicario.

Ntra. Sra. del Carmen, á las 10 la Misa mayor; por la tarde Vísperas y Sto. Rosario.

S. Francisco de Asís, á las 10 la Misa mayor; á las 12 la Misa de la Tropa; por la tarde Vísperas y Santo Rosario.

Jubileo-circular de las Cuarenta Horas, continúa en la Iglesia del Patriarca S. José, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 6 y media, rezándose el Sto. Rosario, Sagrado Trisagio y canto del Santo Dios.

En la Ermita de Ntra. Sra. de Gracia, por la tarde sermon en honor de María Santísima á cargo de don Jaime Tutzó Pbro.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana á Ntra. Sra. del Desamparo.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	761'90	761'15
Termóm. seco	10'8	12'4
Humedad relativa	90	88
Dirección del viento	SO.	SSO.
Clase id.	Calma	Brisa
Estado de la atmósfera	Cumulus	Cirr. Strat.
Tem. máx. á la sombra	12'5	
Id. máx. al sol	18'6	
Id. mínima	5'7	
Id. id. irradiacion	3'8	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	89	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id.	1'0	
Ascenso del baróm. id.	0'08	
Descenso id. en id.		

Sociedades recreativas

«CIRCULO MENORQUIN»

Esta noche en el Teatro Principal la ópera en 4 actos «Gioconda».—A las 8. Continúa abierta la suscripción para el baile de máscaras que tendrá lugar en dicho Teatro el miércoles próximo.

«CIRCO COLON»

Esta noche baile de máscaras y en un intermedio se pondrá en escena la pieza en un acto «La Teta Gallinaire».—Mañana, la zarzuela en tres actos «La Mascota» y baile.—A las 8 y media.

CASINO «EL ISLEÑO»

Esta noche baile de máscaras. Mañana se pondrá en escena el drama en 3 actas «Deudas de la honra» y baile de sociedad.

CASINO «EL CONSEY»

Esta noche la zarzuela en 3 actos la «Mascota». Mañana por la compañía infantil la pieza en un acto «Lanzas» y baile de máscaras.

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta ciudad)

Madrid 26.—9 n.

El Alcalde de Arcos provincia de Cádiz, ha participado al Gobernador que los obreros han repetido las amenazas de asaltar las tahonas si no se les dá trabajo.

Madrid 27.—9'20 n.

Con el remanente de la quiebra del Sr. Villadas podriase repartir á los acreedores un diez por ciento.

No resulta exacto que Frascuelo tuviera fondos en dicha casa.

La pension que percibía D. José Zorrilla, que le había asignado la Reina, ha sido trasmutada á su viuda.

Madrid 27.—10 n.

El periódico «El Día» dice que un inspector de una casa extranjera que se dedica á la explotación de la luz eléctrica, ha encontrado en esta Corte á un representante de la misma, que había estendido cheques de diez á treinta mil pesetas á favor de las personas que habían influido para que se estableciera dicha luz en importantes casas de esta capital.

Madrid 28.—1 madrug.

En San Fernando ha habido una imponente manifestacion á la llegada del Alcalde: en las tiendas y balcones se habían colocado colgaduras negras: la multitud, que obstruía las calles, llevó al Alcalde en triunfo á las Casas Consistoriales. Este se propone dimitir.

Hay grande excitacion.

Madrid 28.—9'10 m

Anoche ocurrió una tragedia espantosa en una habitacion de la calle del Marqués de Urquijo donde vivían un pescadero con su amante y una hija de ésta, de quince años y de gran hermosura, los cuales estuvieron ayer en el campo. Regresaron á su casa el pescadero y la joven antes que la madre de ésta, que al efectuarlo llamó á la puerta sin que se le contestara. Avisada la autoridad se franqueó la entrada á dicha habitacion encontrando degollada en la cama á la joven y ahorcado el pescadero.

A causa del horrible suceso la madre ha perdido la razon.

TEATRO

Funcion para el Domingo 29 Enero. Se pondrá en escena la tan aplaudida ópera en cuatro actos

LA GIOCONDA

Entrada general 75 cénts. de peseta. Media entrada 40 cénts de peseta. A las 8 en punto.

Imp. de M. Pappal.—Bastion, 89

El doctor CHERVIN, director del Instituto de Tartamudos de Paris, empezará en Madrid (Hotel de Rusia) el día 6 de Marzo un curso para la correccion en 20 días de la

TARTAMUDEZ

Para seguir dicho curso es de rigor presentarse la víspera de su apertura; los retrasados serán aplazados para el curso de 1894.

CASINO 17 DE ENERO
EN CIUDADELA

Extraordinarias funciones para los días 30 y 31 del actual

La tan aplaudida Compañía de ópera italiana que actúa en esta ciudad, pondrá en escena en el espacioso y bonito Teatro del citado Casino, las partituras siguientes:

Lunes 30.—La ópera en cuatro actos

RUY-BLAS

Martes 31.—La ópera en dos actos

CAVALLERÍA RUSTICANA

y un acto del RUY-BLAS. Además en obsequio de la Sociedad se cantarán por algunos de los artistas algún pasaje de otras óperas.

Casino 17 DE ENERO, Ciudadela.

CASINO BALEAR

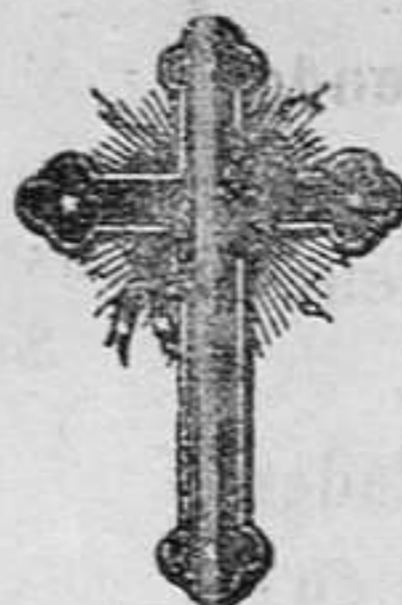
No habiendo asistido suficiente número de socios el día 22, se convoca otra junta general extraordinaria para el domingo 29 á las tres de la tarde, á los efectos que están de manifiesto en el salon de lectura de dicho casino.

Lo que se participa á los socios para su conocimiento y efectos convenientes.

Mahon 26 Febrero de 1893.—El Secretario, Francisco Pons.

Nodriza

Una que desearía amamantar en su propia casa. Vive en Alayor calle de S. Nicolas n.º 35.




En la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. del Rosario de Villa-Cárlos se celebrará un solemne Nocturno y Misa de *Requiem* á tres voces del Mtro. mahonés D. Benito Andreu Pbro. el lunes 30 del actual á las 9 de la mañana en sufragio de las almas de todos los difuntos de las familias que han contribuido con sus limosnas á adquirir un terno de damasco blanco y un pálio para el servicio y solemnidades de la espresada parroquia,

Las Misas rezadas que se celebrarán á las seis, siete y ocho de la mañana serán á toque de campanas y en la de las siete habrá Comunion, todo en sufragio de dichos difuntos.

El Cura-Párroco y Rda. Comunidad, invitan á todas las familias que han contribuido con su óbolo á obra tan piadosa y á cuantas personas tengan gusto, á la asistencia de tan religiosos actos.

Villa-Cárlos 27 Enero 1893.



Subasta

El día treinta del corriente, á las once de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la venta en pública subasta, siendo la postura competente, de la casa n.º 31 de la calle de San Luis Gonzaga perteneciente á la herencia de José Amengual y Mas. Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta obran en poder de dicho Notario.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN EL

Cuerpo pericial de Aduanas

DIRIJIDA POR DOS OFICIALES DEL CUERPO

COS DE GRACIA, 6.

Desde el día 1.º de Febrero próximo se abre en dicha Academia un curso preparatorio completo para el ingreso en el citado Cuerpo.

Informes y detalles de 3 á 5.

Subasta

El día 2 de Febrero próximo, á las once de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la venta en licitación verbal de las siguientes fincas, con rebaja del 10 por 100 de su respectivo justiprecio.

Una casa en la calle de las Moreras de esta ciudad n.º 15.

Otra casa en la calle del Horno de la propia ciudad n.º 20.

Una estancia llamada Casa blanca situada en las inmediaciones de Alayor, compuesta de cuatro grupos con casa-habitación, boyera, pajar, era y otros edificios de cabida de unas 13 ó 14 cuarteras sembradio; la cual se venderá entera ó por grupos, según las proposiciones que se ofrezcan á juicio de la Comisión encargada de subasta.

Dicho Notario informará de las condiciones de la subasta y demás antecedentes. Mahon 18 Enero de 1893.

Sirvienta

Hay una que desea hallar colocacion. Informarán, Anuncivay, 31.



E. P. D.

DON ANDRES CRIADO Y MARTINEZ

Oficial Celador de fortificacion de 3.ª clase

Falleció á las 10 de ayer noche

Á LA EDAD DE 42 AÑOS

El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Isla y Plaza, Comandante de Ingenieros, Jefes, hermano y sobrinos ausentes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden á Dios el alma del finado; el entierro ha tenido lugar á las cuatro y media de esta tarde.

Casa mortuoria, calle del Castillo núm. 4.

Mahon 28 de Enero de 1893.

GRAN LICOR

QUINA MOMO

Premiado con medalla y diploma de primera clase por la sociedad científica Europea, en la exposicion Universal de Barcelona y en cuantos concursos ha sido presentado.

Tónico - reconstituyente y digestivo,

este licor, cuya base lo forman vegetales de reconocidas virtudes medicinales, constituye una de las bebidas más higiénicas y agradables que se conocen.

REPRESENTANTE EN ESTA ISLA

ARCA DE NOÉ

2, HANNOVER, 2.

SIN COMPETENCIA

BARATURA SIN IGUAL

BARTOLOMÉ PONS PONS

Zapatería «La Aurora»

PRIETO Y CAULES 7

	Pesetas
Botines caballero, par	5'50
Botines señora, id.	5'25
Botines pala charol, id.	5'75
Zapatos señora pala charol, id.	4'75
Zapatos señora piel, id.	3'75
Napoleones niño, id.	3'00
Zapatitos niño, id.	1'00
Polacas señora, id.	7'50
Polacas con pala charol señora, id.	7'50
Polacas niña con pala charol, id.	4'00
Polacas niña blancas, id.	4'00
Zapatos señora blancos, id.	3'75
Zapatos señora negros, id.	3'75

En su confeccion se emplean materiales de primera.

CALENDARIOS DE LAS BALEARES

PARA 1893

Véndense en esta imprenta á 10 céntimos de peseta cada uno.

Tambien se encontrarán BLOQUES para calendarios americanos.

Para vender

Lo está la casa calle de la Luna n.º 9, pudiendo el comprador retenerse el capital á renta vitalicia. En esta imprenta da razón.

En venta

Lo está la casa de la calle de San Fernando números 52 y 54. Para informes en la misma calle número 50 y al Notario don Francisco Mercadal.